Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local, don Antonio Dubois de Vargas; suplente, don Juan Bautista Pesquero Granullaque.
Por el Profesorado Oficial, don Manuel Domínguez Alonso; suplente, don Teófilo Campos y Campos.
Don José Luis Monaj Abadía, Secretario general del Ayuntamiento.

Secretario: Don Alberto Vera Fernández-Sanz, Oficial Mayor del Ayuntamiento.
Asimismo, se hace constar que celebrado el día 1 de junio, a las trece horas, sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, el mismo comenzará por el aspirante doña Mercedes Zamarriego Martínez.
Pozuelo de Alarcón, 2 de junio de 1982.—El Alcalde.—9.678-E.

17835 *RESOLUCION de 2 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, mediante oposición libre, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, correspondiente al día 28 de octubre de 1981, el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que aprueba el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública y la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, la Comisión Municipal Permanente, en sesiones de 23 de marzo y 1 de junio de 1982, ha acordado:

Primero.—Que no habiendo sido formulada ninguna reclamación durante el período reglamentario de exposición al público contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, correspondientes al 22 de enero y 9 de febrero de 1982, respectivamente, se eleva la misma a definitiva.
Segundo.—La composición del Tribunal que ha de juzgar dicha prueba queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don José Antonio López Arranz; suplente, doña Rosa María de Castro Carabias.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado, titular, don Ramón Huerta Huerta; suplente, don Carlos Carrasco Canals.
En representación del Consejo General de Castilla y León, titular, don Pablo Miguel Núñez Moto; suplente, don Luis Barbudo Ayuso.

Secretario general de la Corporación, don Hipólito José Moldes Teo; suplente, don Felipe Gallego Alonso, Oficial Mayor de la Corporación.
En representación de la Abogacía del Estado, titular, don Mariano Martín Rosado; suplente, don Javier Pérez de Mendoza.
Secretario: Don Félix Serna San Hermógenes, funcionario técnico de Administración General del Ayuntamiento.

Tecero.—Se señala la fecha del día 20 de septiembre de 1982, a las diez horas, en estas Casas Consistoriales, para el comienzo de los ejercicios de la oposición.
Cuarto.—Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Segovia, 2 de junio de 1982.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—10.015-E.

17836 *RESOLUCION de 2 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Aparejador.*

Denominación de la plaza: Aparejador, integrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos medios.
Nivel de proporcionalidad: Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 3,6 (nivel de proporcionalidad 8), pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El Ayuntamiento podrá imponer la dedicación exclusiva.
Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 109, correspondiente al día 13 de mayo de 1982.
Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el «Boletín Oficial del Estado».
Tarragona, 2 de junio de 1982.—El Alcalde, Josep María Recasens i Comes.—10.017-E.

17837 *RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El Tribunal designado para calificar los ejercicios de la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General al servicio de esta excelentísima Corporación, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» número 133 y 287, de fechas 6 de noviembre y 1 de diciembre, respectivamente, queda constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Por delegación de la Alcaldía Presidencia, don Carlos Santacruz Niño, Teniente de Alcalde; suplente, don Manuel Gómez González Concejal.

Vocales:

Titular: Don Pablo Fuenteseca Díaz, Director del Colegio Universitario «Cardenal Gil de Albornoz», en representación del Profesorado Oficial.
Suplente: Don Manuel Casal Bravo, Profesor del mismo Centro.
Titular: Don José Luis Paz Maroto, Secretario general de la Corporación.
Suplente: Don Miguel Torres Escobar, Técnico de Administración General.
Titular: Don Enrique Urgorri Casado, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, en representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha.
Suplente: Don Plácido Martínez Cava, Secretario del Ayuntamiento de Montilla del Palancar.
Titular: Don Fernando Raya Medina, Abogado del Estado-Jefe en representación de la Abogacía del Estado.
Suplente: Doña María Begoña Martín-Riva Porrúa, Letrado sustituto.

Secretario titular: Don Vicente Fernández Campillo, Técnico de Administración General.
Secretario suplente: Don Ramón Rodríguez Burgos, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a efectos de la recusación prevista en el artículo 6.°, apartado 2.°, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.
Cuenca, 3 de junio de 1982.—El Alcalde-Presidente.—9.834-E.

17838 *RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Figueras, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Archivero.*

En virtud de la facultad otorgada por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 28 de enero último y en cumplimiento de lo preceptuado en el número 2 del artículo 5.° de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de fecha 27 de junio de 1968, esta Alcaldía acordó admitir con carácter provisional a la fase de la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Archivero, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, al aspirante que a continuación se relaciona:

Aspirante admitido

Doña María Teresa Comas Salido.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles puedan ser formuladas las reclamaciones que se estimen pertinentes, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurridos los cuales, sin haberlas, se entenderá elevada a definitiva esta admisión provisional.
Figueras, 3 de junio de 1982.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig Vayreda.—10.005-E.